

ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE CANTABRIA: TALLERES VIOLETA, GÉNERO Y JUVENTUD

Cantabria, del 26 al 30 de octubre de 2009

CONVOCATORIA

1. JUSTIFICACIÓN:

En el curso de los últimos años las sociedades iberoamericanas han experimentado profundas transformaciones culturales, sociales, económicas y demográficas que han afectado la cotidianidad y la vida de los jóvenes y las jóvenes. Entre estos cambios, destaca la paulatina incorporación de la mujer al mercado laboral, que ha contribuido de forma importante a que éstas participen más en la toma de decisiones dentro del ámbito doméstico y, poco a poco, en la redistribución de actividades en el núcleo familiar.

Sin embargo, los cambios operados en los valores, la cultura y en los imaginarios sociales, parecen ir rezagados respecto a las transformaciones ocurridas en relación al rol de las mujeres como generadoras de ingresos. La persistencia de la discriminación, el machismo y, la violencia de género, demuestran que si bien en el ámbito extradoméstico parecen estar cambiando las formas de relacionarse y adquiriendo mayor independiencia, aun queda mucho por hacer.

El II Informe Iberoamericano de Juventud, al indagar respecto a la percepción que tiene la juventud sobre el papel que las mujeres y los hombres deben cumplir en el hogar, da cuenta de la permanencia de la visión tradicional

patriarcal mediante la cual las responsabilidades femeninas han de estar dirigidas al cuidado de la familia y, las de los hombres al mundo laboral.

En opinión de la juventud -si bien más progresista que la de las personas adultas- se advierte una proporción importante que concuerda con esta distribución de tareas: entre un 30% y un 40%. Existe una diferencia importante entre hombres y mujeres, pues estas últimas rechazan en un porcentaje mayor esta división sexual del trabajo: 68% versus 62% en 1997 y 65% versus 56% en 2004.

La consagración de esta discriminación en los imaginarios sociales con los que los jóvenes y las jóvenes iberoamericanas operan en su cotidianidad, plantea la necesidad de educar y formar en la no discriminación como un pilar fundamental para la construcción de sistemas democráticos, incluyentes y cohesionados.

No podemos olvidar que el sentido de pertenencia se aprende y reproduce desde ámbitos tales como la familia, el hogar y la escuela, que constituyen el nivel cotidiano de aprendizaje en la convivencia y la socialización de normas, en los que se ponen en juego las formas de distribuir y legitimar la autoridad, así como la definición de roles en relación al género y la edad.

Por esta razón, la Organización Iberoamericana de Juventud y la Dirección General de Juventud del Gobierno de Cantabria han aunado esfuerzos para realizar entre los días 26 y 30 de octubre de 2009, el III Encuentro Iberoamericano de Juventud: Cantabria 09, concebido como un espacio de intercambio e integración formativa, que incentive una reflexión a propósito de la ciudadanía que considere los derechos de las mujeres, no solo en lo relativo a la igualdad jurídica, sino también en aspectos donde la diferencia sexual y de género no puede ser negada u obturada.

2. OBJETIVOS

Objetivo General

- Desarrollar un encuentro dirigido a mujeres y hombres jóvenes de Iberoamérica que destaquen por su compromiso social, con la finalidad de analizar situaciones de discriminación y favorecer actuaciones dirigidas a la igualdad de oportunidades en el conjunto de la sociedad actual.

Objetivos Específicos

- Informar, orientar y asesorar a las mujeres y hombres jóvenes, así como a sus respectivas asociaciones sobre género.
- Dar a conocer a los participantes la Convención Iberoamericana de Derechos de los jóvenes, y el Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud, en tanto insumos clave para la elaboración de Políticas Públicas de Juventud desde una perspectiva de género.
- Promocionar, favorecer y desarrollar relaciones de igualdad de trato y corresponsabilidad entre ambos sexos
- Tomar conciencia sobre las actitudes sexistas que se desarrollan en el ámbito familiar, educativo, medios de comunicación, lenguaje, Internet etc.

- Fomentar actitudes tendentes hacia el logro de una comunicación real entre ambos sexos, en la que cada persona sea valorada y respetada por sí misma.
- Fomentar el papel activo de la juventud iberoamericana en la reconstrucción de una sociedad basada en el modelo de igualdad, tolerancia, democracia y solidaridad.

3. PERSONAS DESTINATARIAS:

Se ha previsto contar con la participación de 29 jóvenes de Iberoamérica que destaquen por su compromiso en el ámbito social. Estos se distribuirán de la siguiente manera:

- 19 jóvenes de Latinoamérica residentes en España y Portugal, procedentes de cada uno de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Republica Dominicana, Uruguay y Venezuela.
- 10 jóvenes de la Comunidad de Cantabria.

El rango de edades de los y las jóvenes participantes gira entre los 18 y 29 años de edad.

La selección de las personas participantes estará a cargo de quienes organizan el evento.

Se procurará mantener el equilibrio de género y el origen étnico racial en el proceso de selección.

4. ENVIO DE POSTULACIONES Y CONFIRMACION DE ACEPTACIÓN

Los y las jóvenes con interés en participar deberán remitir por correo electrónico a evernier@oij.org la Ficha de Inscripción que se adjunta a la presente Convocatoria, así como su Currículum Vitae actualizado.

- El plazo máximo de envío de la documentación antes señalada será el **15 de octubre de 2009**.
- En el Asunto del correo se deberá indicar: **PARTICIPACIÓN CANTABRIA 09**

5. ENTIDADES ORGANIZADORAS

- **Organización Iberoamericana de Juventud:** La OIJ es un organismo internacional de carácter multigubernamental, creado para promover el diálogo, la concertación y la cooperación en materia de juventud entre los países iberoamericanos. La OIJ persigue Propiciar e impulsar los esfuerzos que realicen los Estados miembros, dirigidos a mejorar la calidad de vida de la juventud en la región. Actualmente, son miembros de la Organización Iberoamericana de la Juventud: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
www.oij.org
- **Dirección General de la Juventud del Gobierno de Cantabria:** Es un organismo dependiente de la Consejería de Empleo y Bienestar Social. Su misión es fomentar la emancipación, el desarrollo integral y la incorporación a la sociedad, de forma activa y responsable, de la juventud de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
www.jovenmania.com

6. GASTOS CUBIERTOS POR LAS ENTIDADES ORGANIZADORAS

A las personas participantes seleccionadas se les cubrirán los siguientes gastos:

1. Billetes de avión, tren o bus, desde su ciudad de residencia hasta Santander, Cantabria.
2. Transporte desde Santander hasta el Albergue Juvenil Gerardo Diego (Solórzano) y viceversa.
3. Alojamiento y manutención durante los días del Encuentro.
4. Materiales de trabajo.

7. CONTENIDOS

Durante este intercambio formativo los jóvenes y las jóvenes de América del Sur, España y Portugal tendrán la oportunidad de compartir su interés por conocer, discutir y difundir aspectos relacionados con el género y la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres jóvenes, mediante exposiciones y actividades coeducativas que favorezcan el cambio sociocultural de actitudes y valores, así como la desaparición de situaciones de discriminación entre mujeres y hombres, para lo que se abordarán las siguientes temáticas:

- **Agenda del Cairo:** La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo que se realizó en El Cairo en 1994 marcó un punto de inflexión en materia de derechos humanos. Las políticas que hasta entonces apuntaban a controlar el crecimiento poblacional fueron superadas por un nuevo paradigma de los derechos sexuales y reproductivos, que contempla entre otros: el derecho a la educación sexual, la libre opción sexual, el control sobre el propio cuerpo, una

sexualidad sana y asegurar los medios para ejercer prácticas reproductivas acordes con ella.

- **Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes:** En tanto este instrumento jurídico internacional de carácter vinculante -único en el mundo- compromete a los Estados Parte a respetar y garantizar el pleno disfrute y ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales (Art.2) de la juventud en Iberoamérica, incluidos los sexuales y reproductivos.
- **Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud:** Entendido como un acuerdo político de los Estados Iberoamericanos para alcanzar el desarrollo integral de la juventud, a través de una mejora en las actuaciones institucionales y las políticas públicas, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral y a la mejora de la calidad de vida de las y los jóvenes de la región, en el marco de las actuaciones institucionales para impulsar la justicia, el desarrollo y la cohesión social.
- **Género, Interculturalidad y Juventud:** para reflexionar sobre la diversidad e igualdad desde el ámbito de la política, las migraciones, la educación, las religiones etc.
- **Género y Educación Afectivo-Sexual en la Juventud:** con objeto de conocer desde un punto de vista multicultural las bases de comportamientos e ideas sobre relaciones desiguales entre sexos y los diversos tipos de violencias. Y además, adquirir conocimientos acerca de las relaciones afecto-sexuales, la violencia y los micromachismos desde la perspectiva de género, logrando identificar actitudes discriminatorias y generando estrategias que garanticen la igualdad.

- **Género, participación y representación política de las mujeres:**

La participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones es clave para romper con el ciclo de la discriminación, la exclusión y la pobreza en la que viven. Es necesario que las mujeres jóvenes puedan hablar con voz propia, participar activamente en los procesos de toma de decisiones que conciernen a sus vidas, además de que se sientan representadas y a su vez representen a sus poblaciones.

Para lograr los objetivos planteados se hace necesario que los jóvenes y las jóvenes de Iberoamérica, analicen la normativa de ámbito internacional, nacional y local en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; como puntos clave que les permitan visualizar los avances existentes en materia de género.

8. DURACIÓN Y METODOLOGÍA

El encuentro se celebrará en las instalaciones del Albergue Juvenil Gerardo Diego en Solórzano, Cantabria y tendrá una duración de cuatro días y medio, en los cuales se incentivará el debate y las intervenciones de los y las participantes a partir de presentaciones, talleres y ejercicios prácticos, a cargo de especialistas en la materia.

Durante el primer día del Encuentro se desarrollarán una serie de presentaciones en torno a las siguientes temáticas: Agenda del Cairo, Campaña de Prevención de la Violencia de Género “Maltrato Zero”, Convención Iberoamericana de los Derechos de los jóvenes y finalmente se abordará el Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud, con el objeto de que las personas participantes se hagan a una idea general de los insumos que sirven como base para el diseño e implementación de las políticas públicas de juventud en Iberoamérica.

Durante los dos días y medio siguientes se llevarán a cabo tres módulos en los que se abordarán las siguientes temáticas: (1) Género Interculturalidad y Juventud, (2) Género y Educación Afectivo Sexual en la Juventud y (3) Participación y Representación Política de las mujeres. Estos Módulos tendrán un componente teórico, en el que las personas especializadas en la materia efectuarán una exposición en la que destaquen aquellos puntos que en su opinión resultan relevantes para abordar la discusión y el trabajo en grupo. Acto seguido tendrán lugar los talleres entendidos como espacios de trabajo en el que los y las jóvenes de confrontarán la teoría con su propia cotidianidad.

7. MATERIALES DE TRABAJO

Las entidades organizadoras pondrán a disposición de los y las participantes, antes del inicio de la actividad, los materiales de trabajo necesarios para preparar el Encuentro de cara a su máximo aprovechamiento.

Para tal fin se ha habilitado el siguiente enlace:

<https://www.wuala.com/CANTABRIA09/Documents?key=HAtNzOhzO8Yi>

8. ALOJAMIENTO Y LUGAR DE REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO

Los y las participantes se hospedarán en el Albergue Juvenil Gerardo Diego, situado en la calle B^o Quintana, localidad de Solórzano, Cantabria, España.

Para más información se pueden consultar los siguientes enlaces:

http://jovenmania.com/instalaciones/visitas_virtuales/ampliar.php?Id_contenido=1149&Id_ficha=217&Id_tipo=3

<http://www.cantabriajoven.com/solorzano/index.html>

9. CERTIFICACIONES Y MEMORIA

Al término de la actividad se entregará a cada una de las personas participantes un certificado acreditando su participación en el Encuentro, siempre que se haya cumplido con el 95% de asistencias a las actividades previstas.